

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“Manuel de Falla” DE CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación no presencial de la asignatura (COVID 19)
LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO
PRINCIPAL ESPECIALIDAD VIOLÍN
(Departamento de Cuerda)

www.conservatoriomanueldefalla.es

INDICE DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción
2. Objetivos:
 - 2.1. Objetivos generales
 - 2.2. Objetivos específicos
3. Contenidos generales
4. Contenidos por trimestres
5. Criterios de evaluación
6. Criterios de calificación
7. Examen de recuperación de septiembre
8. Metodología
9. Acción tutorial
10. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

Los alumnos de las especialidades de los instrumentos de cuerda frotada tienen la oportunidad de completar su formación musical gracias a esta asignatura, enfocada a ampliar los conocimientos del alumnado sobre el repertorio escrito para su instrumento, así como el conocimiento de los autores más importantes y el contexto histórico-social en el que fueron creadas. Las audiciones comentadas y el análisis formal de las mismas nos ayudarán a profundizar en las características técnicas del repertorio más representativo. Asimismo, esta asignatura no estaría completa si no se trataran las características constructivas de los instrumentos de cuerda frotada, su historia y su evolución. Es, por tanto, una asignatura troncal que compone el currículo del 5º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música, constando de tan sólo un curso. En el desarrollo de esta programación se pretende exponer la adaptación y la manera de como se va afrontar la nueva situación en el momento en el cual se efectuó una enseñanza no presencial por las circunstancias derivadas de la expansión del virus COVID 19.

El marco normativo por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música es el **REAL DECRETO 1577/2006**, de 22 de diciembre, reguladas por la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación. En nuestra comunidad autónoma se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía en la **Orden de 25 de octubre de 2007**.

1.2 Enfoque ante la situación de la brecha digital

La situación excepcional a la que nos vemos sometidos obliga a desarrollar una enseñanza no Presencial basada principalmente en el uso de medios telemáticos. Conociendo las limitaciones que a para algunas familias puede suponer la existencia de la brecha digital, se informará puntualmente al equipo directivo de cualquier problema de esta índole para que el proceso de aprendizaje de este alumnado no se vea afectado por esta cuestión.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales (ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía)

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la Historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.
6. Fomentar el uso de los recursos bibliográficos del Centro, mediante el correcto uso de la biblioteca.

2.1 Objetivos específicos

1. Conocer el desarrollo del violín como instrumento a lo largo de la Historia.
2. Profundizar en el estudio de las características generales de las diferentes etapas de la Historia de la Música.
3. Conocer el repertorio del violín (en la música de cámara, en la orquesta y como solista) de las principales etapas de la Historia de la Música.
4. Comprender la evolución del estilo y de la escritura instrumental del repertorio, instrumentos de cuerda frotada, en los distintos periodos de la Historia de la Música.
5. Relacionar las características del instrumento de cada etapa, con el contexto histórico y con la escritura instrumental.
6. Adquirir el hábito de escuchar música del propio instrumento.
7. Conocer a los principales intérpretes del violín..
8. Analizar audiciones diferentes de una misma obra para valorar en qué grado se consigue una interpretación acorde con la Historia de la Música.

3. CONTENIDOS GENERALES:

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la Historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico del violín.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas del violín.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.
8. Fomento del uso de los recursos bibliográficos del Centro, mediante el correcto uso de la biblioteca.

4. CONTENIDOS POR TRIMESTRES

Primer trimestre:

- Antecedentes de los instrumentos de cuerda frotada: origen, variedades, culturas...
- Evolución de los instrumentos de cuerda frotada hasta la actualidad.
- Principales escuelas de luthería.
- El arco: origen y evolución.

Segundo trimestre: - El Barroco.

- Los instrumentos de cuerda frotada en el Clasicismo.
- El papel del violín en el periodo clásico.
- El cuarteto de cuerda.
- El Romanticismo.
- Repertorio del violín en el Romanticismo.

Tercer trimestre:

- El pos-romanticismo y los nacionalismos.
- El siglo XX y su importancia para el violín.
- La música contemporánea para violín.
- El violín en España (compositores e intérpretes).
- Grandes intérpretes y escuelas de violín.

5. EVALUACIÓN

Debido a la extraordinaria adaptación curricular a la que, tanto alumnado como profesorado, nos estamos viendo obligados por el estado de alarma, la evaluación del alumnado será continua y tendrá un carácter diagnóstico. A final de curso se elaborarán informes individualizados de la evaluación final.

Guardando relación con las instrucciones de 23 de abril, las tareas realizadas durante el confinamiento deben suponer un valor añadido y, en ningún caso, el alumnado se verá perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del momento de la educación presencial. la evaluación continua toma un importante protagonismo.

5.1 HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

1. Realizar trabajos sobre el violín y su evolución a lo largo de la Historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar trabajos, del repertorio que compuso un autor para violín o de alguna época determinada. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Realizar trabajos breves sobre temas relacionados con la temática que se va impartiendo en la asignatura.
4. Comprender y valorar las audiciones escuchadas en clase. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Verificar que el alumnado ha trabajado la programación prevista, haciendo uso de recursos bibliográficos y telemáticos.

Se facilitará al alumnado la información y los enlaces telemáticos para que pueda desarrollar sus tareas y trabajos de manera no presencial.

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1- Se realizarán en clase controles, exposiciones y análisis del alumnado, así como otras herramientas de evaluación que el profesor/a considere oportunas, en referencia al desarrollo histórico del violín, compositores, intérpretes, luthería o cualquiera de los temas tratados en el trimestre, todo ello a través de medios telemáticos.
- 2- Se realizarán pruebas auditivas de música, estas audiciones serán facilitadas por el profesor mediante un enlace para que los alumnos puedan realizar esta actividad en su casa.
- 3- Los alumnos confeccionarán uno o más trabajos al trimestre, relacionados con la temática y cuestiones expuestas en el aula, se deberán realizar en soporte telemático.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso. El profesor irá valorando el trabajo del alumno/a cada clase e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas.

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:

- 1 - Controles, exposiciones y análisis del alumnado, así como otras herramientas de evaluación que el profesor/a considere oportunas / 50%
- 2 - Pruebas auditivas de música escuchada en las clases / 20%
- 3 – Trabajos relacionados con la temática y cuestiones expuestas en el aula / 30%

7. EXAMEN DE RECUPERACIÓN DE SEPTIEMBRE

La prueba constará de dos partes, siendo la primera un ejercicio escrito con preguntas referentes al temario trabajado a lo largo del curso. La segunda será una prueba de audición de las obras más representativas del repertorio de los instrumentos de cuerda frotada. En este ejercicio el alumno escuchará tres piezas de estilos contrastantes, debiendo identificar por escrito el título de las obras, el autor, el período al que pertenecen, además de incluir toda la información de importancia sobre las piezas en cuestión. Las pruebas de recuperación podrán efectuarse de forma telemática si la situación lo requiere.

8. METODOLOGÍA

El primer aspecto que se aplicará será una adaptación metodológica individualizada, para ello se tendrá en cuenta los objetivos alcanzados durante los dos primeros trimestres, así como, los contenidos trabajados durante el mismo periodo. Se ampliará o avanzará en los contenidos si la evolución del alumnado lo permite.

Para llevar a cabo la adaptación metodológica se modificarán algunos aspectos, como:

- La forma en que se presentará y supervisará las actividades, será objeto de adaptación a las posibilidades del alumnado. Al no poder ser presencial, haremos uso de plataformas de comunicación como Skype, Google Meet, Zoom, Whatsapp, Classroom, Google duo y otros medios telemáticos.
- Se aplicará una adecuación del tiempo disponible para realizar las actividades a las posibilidades del alumnado. Seremos conscientes de la adversidad que supone el hecho de no poder tener presencia física con ellos, esto les supondrá un mayor esfuerzo y por ende un incremento en el tiempo necesario para poder hacer las actividades planteadas.
- Llevar a cabo una carga lectiva consecuente con la realidad de cada uno de nuestros alumnos y alumnas. Incitándoles a seguir trabajando, pero siendo conscientes de que la situación es diferente y procuraremos no sobrecargar de actividades sus agendas. Para llevar a cabo esta tarea se dispondrán de varias convocatorias de entrega de actividades dando por tanto, flexibilidad al alumnado a la hora de realizar sus tareas.
- Se priorizará el aprendizaje de aspectos básicos y su amplitud vendrá en consonancia con las posibilidades y el avance de cada alumno o alumna.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad. Para ello nos preocuparemos de que el alumnado se sienta motivado y sea consciente de sus logros de manera constante. Así mismo pondremos a disposición del alumnado la posibilidad de plantear diversas dudas, que puedan surgirles en su aprendizaje, a través de plataformas como: mi conservatorio, classrom o email.
- Ahora más que nunca es necesario desarrollar en nuestro alumnado la autonomía, pero vigilando de cerca su evolución ante posibles distracciones, problemas o desinterés.

9. ACCIÓN TUTORIAL

Mantener informados a los tutores, cuyos alumnos se encuentren en nuestra asignatura, es una de las cuestiones más relevantes que llevaremos a cabo durante este periodo de confinamiento y ausencia de clases presenciales para facilitar, a tal efecto, la labor de los propios tutores y alumnos.

Por otra parte, si somos nosotros los tutores de los alumnos de esta asignatura, llevaremos a cabo una acción, no solo de diagnóstico y análisis de la evolución de nuestro alumnado, sino que supondrá una herramienta de primer orden para alimentar la motivación y el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La relación con la familia será mucho más fluida, el hecho de impartir clases de manera online, nos permite entrar en las casas de nuestro alumnado, la presencia e implicación de los padres y madres es

mucho más intensa debido al confinamiento. Nosotros debemos de velar porque esta se produzca y se mantenga a lo largo de todas las semanas, es más, debemos de aprovechar esta circunstancia, convirtiendo la adversidad en oportunidad.

A través de la acción tutorial podremos, más que nunca, vigilar el desarrollo educativo, social y emocional del alumnado, los tutores somos el nexo de unión entre nuestro alumnado, la familia y el equipo docente.

Tendremos que estar atentos si se produce alguna anomalía en la comunicación entre los diferentes equipos docentes de nuestro alumnado y sus familias, para ello procuraremos recabar información de los diferentes colectivos, es decir, recabaremos información a nuestros alumnos y alumnas, así como a su familia sobre el discurrir de las demás asignaturas. Por otro lado, estaremos en un constante ofrecimiento a todo el conjunto del profesorado que imparte alguna materia a nuestro alumnado para ayudar a subsanarla lo antes posible y crear los puentes de comunicación y transmisión de información de manera constante.

10. RECURSOS Y MATERIAL DIDÁCTICO

El Violín (Pasquali y Principe), editorial Ricordi

El violín interior (D. Hoppenot)

El intérprete y la música (M. Deschausses).

La música y su evolución (Alsina/Seré).

Historia de los instrumentos musicales (M. Remnant).

Diccionario de instrumentos musicales (Ramón Andrés).

Atlas de música I y II (Alianza de).

The Art of Violin playing (DVD), documental de Bruno Moisegnon.

Grabaciones y vídeos obtenidos a través de diversas plataformas digitales. Cualquier otro material que el profesor considere oportuno.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de tener alumnado con necesidades especiales, todo lo expuesto anteriormente se verá incrementado llevando a cabo una adaptación significativa de la programación. La atención será todavía más pormenorizada, si cabe. Se llevará a cabo una modificación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación adaptándolos a las necesidades y capacidades que hayan podido consolidar a modo de refuerzo, así como repaso y/o recuperación de los contenidos que detectemos necesarios.

No solo partiremos del nivel inicial del alumnado, sino que llevaremos a cabo un diagnóstico permanente para poder detectar cualquier retraso, en todo caso, se aplicarán los contenidos necesarios para que el proceso de enseñanza-aprendizaje nunca pierda el carácter significativo del mismo. atendiendo al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.

12. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Debido a la situación de excepcionalidad provocada por la suspensión de la actividad educativa presencial, nos vemos obligados a plantear actividades a nuestro alumnado de diferente naturaleza, entre ellas aplicaremos las siguientes:

- Haremos uso de las nuevas tecnologías, proporcionando diversidad a la batería de actividades propuestas, debido a la naturaleza de nuestra asignatura, podremos hacer uso profundo de las mismas. La realidad nos obliga a hacer uso de ellas y esto nos proporciona la posibilidad de llevar a cabo actividades novedosas e imaginativas.
- Las tareas de naturaleza práctica se supervisarán mediante trabajos escritos y presentaciones a través de diversas plataformas ofimáticas (como Word, PowerdPoint, Open Office, Pages u otras) y enviadas a través de plataformas online como: mi conservatorio, email, Classroom o Moodle, entre otras.
- El carácter individual de nuestra enseñanza, nos posibilita el poder hacer uso de videollamadas a través de diferentes canales, whatsapp, facetime, Skype, telegram, zoom, Google duo, Handgouts, etc adaptándonos a las que puedan disponer nuestro alumnado. De esta forma podremos resolver diversas dudas que pueda tener nuestro alumnado de una forma más cercana.
- Mandar diversos tipos de enlaces de interés que puedan ser de utilidad a nuestro alumnado relacionado con la materia (Youtube, Melómano, Ritmo, Blogs especializados, etc)
- Actividades de conocimiento solístico, camerístico o sinfónico en el que su instrumento principal tenga un papel relevante. Para ello, haremos uso del amplio catálogo gratuito del que dispone Spotify o Youtube.

- Conocimiento de solistas tanto nacionales como internaciones haciendo uso de Youtube. A través de esta plataforma tendrán la oportunidad de ampliar sus conocimientos visualizando documentales, conciertos o entrevistas (algunas de ellas dobladas al castellano y otras subtituladas a este mismo idioma).

